



LVII Seminario de Derecho Tributario

“La sanción de comiso de bienes en el Código Tributario”



Fecha: 23 de julio de 2014



Hora: 18:00 a 20:00 horas



Lugar: Auditorio Banco de Materiales – Jr. Cusco 177 Piso 15 Lima 1



Expositor: Dr. Oscar Gilmalca Palacios

Asesor de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

HORA	ACTIVIDAD
17:50 horas	Registro de participantes
18:00 horas	Palabras de apertura: Dra. Mercedes Martínez Centeno Defensora del Contribuyente y Usuario Aduanero
18:10 horas	1. Aspectos Generales 2. Infracciones Sancionadas con Comiso de Bienes 3. Sanción de comiso de Bienes en el Código Tributario 3.1. Acta Probatoria 3.2. Bienes no perecederos y perecederos 3.3. Acreditación de la propiedad de los bienes comisados 3.4. Resolución de comiso y Resolución de abandono 4. Impugnación 5. Criterios Jurisprudenciales

Teléfono para informes: 610-5930

Solicitud de inscripción:

- Ingresar al link www.mef.gob.pe/defensoria
- Llenar los datos en el formato adjunto a la publicidad en la web y enviarlo al correo electrónico eventosdefensoria@mef.gob.pe hasta el 21 de julio de 2014
- Indicar en asunto: LVII Seminario de Derecho Tributario “La sanción de comiso de bienes en el Código Tributario”.

Confirmación de inscripciones: La Defensoría confirmará mediante correo electrónico que el solicitante ha alcanzado un cupo.

IMPORTANTE: Sólo se admitirá el ingreso de los participantes confirmados

EVENTO GRATUITO - VACANTES LIMITADAS

